

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES****SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 30 de junio de 2022

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que, en fecha de hoy, ha firmado el acuerdo de financiación con ABN AMRO, COMMERZBANK y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la financiación a largo plazo de 736MW.

La financiación se articula bajo la modalidad de Project Finance por un importe de €371.9mn.

**Área de Relación con Inversores****Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.**

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid ( España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

[www.solariaenergia.com](http://www.solariaenergia.com)